

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

CONCESIÓN PARA EXPLOTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA FIJA EN SU MODALIDAD DE URBANO Y SUBURBANO

Que el concesionario obtenga un titulo-concesión	para poder explot	tar el servicio de transporte público.
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)		
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVI	CIO	
Artículo 18, Fracción I, de la Ley de Ingresos para el Municipio de Uriangato, G Transporte para el Municipio de Uriangato, Guanajuato y 184 de	uanajuato, para e e la Ley de Movili	el Ejercicio Fiscal de 2019, Artículos 28 al 46 del Reglamento de dad del Estado de Guanajuato y sus municipios.
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE E	EL TRAMITE O S	ERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO
El trámite solo puede realizarse cuando exista una declaratoria de necesidad pu concurse para obtener un título concesión.	ública de transpor	te y a su vez sea emitida una convocatoria en la que se
PA	sos	
Concursar en la fecha y hora que se designe en la convocatoria para obtener un título concesión, debiendo agregar la documental legal y administrativa que se requiera.	4 Registrar el o los vehículos de motor destinados a la prestación del servicio	
2 Resultar beneficiado con la obtención de un título concesión, por contar con la mejor capacidad, legal, tecnica, material y financiera.		
3 Cubrir los derechos que por tal concepto se establezca en la ley de ingresos respectiva, en la Tesoreria Municipal y/o Juez Calificador en turno de la Dirección de Tránsito y Transporte Municipal		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
Hacer una solicitud de Inscripción a la convocatoria de "declaratoria de necesidad publica de transporte" previamente publicada en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y en algún periódico de circulación en el municipio, en el plazo que la misma establezca, misma que contendra los datos que contempla el artículo 28 del Reglamento de Transporte para el municipio de Uriangato.		Original y copia
2 A la solicitud se deben acompañar los siguientes documentos:		
a) Copia debidamente certificada del acta de nacimiento o del acta constitutiva si se trata de persona moral, y constancia del registro federal de contribuyentes.		Original y copia
b) Escritura notarial que especifique las facultades otorgadas a los representantes legales de las personas físicas o morales en su caso en los términos del artículo 32 del Reglamento de Transporte para el municipio de Uriangato, Guanajuato.		Original y copia
c) Carta de residencia expedida por las autoridades municipales		Original y copia
d) Tratándose de personas físicas carta de antecedentes no penales emitida por la Procuraduría General de Justicia.		Original y copia
e) Proyecto de horarios, frecuencias y demás modalidades propias del servicio de que se trate		Original y copia
f) Documentos que acrediten la propiedad del o de los vehículos con que se pretenda brindar el servicio.		Original y copia
servicio.	And the state of the	Original y copia

ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Escrito libre					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No aplica			No aplica		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
No aplica					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPO	INSABLE DEL TRÁMITE O SER	VICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
Lic. Edgar Omar Baeza Hernández	01 445 45 7 80 00		tturiangato@gmail.com		
FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Dependiendo de las bases de la convoca		Ficta	Negativa Ficta		
XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		L.	No aplica		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.			No aplica		
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVEC CÁLCULO.	CHAMIENTOS Y/O FORMA DE		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$6,884.99 En la tesoreria		En la tesoreria M de T	funicipal o en el área de Jueces Calificadores de la Direcció ránsito y Transporte Municipal de Uriangato, Gto.		
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
15 años					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Que el solicitante cumpla con la documental legal y administrativa que se requiera y que tenga la mejor capacidad legal, tecnica,material y financiera para que le sea otorgado el título concesión.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.					
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Tránsito y Transporte Municipal de Uriangato, Gto.				
AREA O DEPARTAMENTO					
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
	es de 08:00 a 20:00 horas, sábac				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA	A STATE OF THE STA				
Boulevard Juan Pablo II, número 40, colonia Lázaro Cárdenas					
TELEFONO (S)	01 445 45 7 80 00				
CORREO ELECTRÓNICO (S)	tturiangato@gmail.com				
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					

TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
01 445 45 7 50 22 pyt 114	contralor@guanajuato.gob.mx
	TELÉFONO 01 445 45 7 50 22, ext 114

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

El ciudadano debe conservar el título-concesión con vigencia de 15 años.

SELLO TION SECCIÓN.
A PHILIDS METALO
ON SERVICE STREET
and the second